

Santiago, septiembre 10 de 2003

OFICIO N° 1.960

EXCELENTÍSIMO SEÑOR
PRESIDENTE DEL SENADO:

Tengo el honor de transcribir a V. E. la resolución dictada por este Tribunal en los autos Rol N° 387, relativos al proyecto de ley que modifica la Ley N° 19.620, sobre adopción de menores, en materia de competencia de los juzgados de menores, cuyo tenor es el siguiente:

“Para entrar al conocimiento de estos autos, ofíciase al Senado para que informe a este Tribunal si se oyó o no a la Corte Suprema, al tenor de lo dispuesto en el artículo 74, inciso segundo, de la Constitución Política, y remita, en tal caso, el informe respectivo.”

Dios guarde a V.E.

HERNÁN ALVAREZ GARCÍA
Presidente (S)

RAFAEL LARRAIN CRUZ
Secretario

AL EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DEL SENADO
DON ANDRÉS ZALDIVAR LARRAIN
PRESENTE